



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES
DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL	
Servicio	SALUD
Sección	GESTION ADVA Y PRESUPUESTARIA

EXPTE. 8/2021

DILIGENCIA:

Para hacer constar que con fecha 4 de junio de 2021 se publica en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla la Convocatoria de subvenciones "Sevilla libre de adicciones 2021". Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 126 del 3 de junio de 2021 el extracto previsto en el art. 20.8.a) de la LGS, el plazo de presentación de solicitudes será desde **el 4 hasta el 24 de junio ambos inclusive**. En el cómputo de este plazo se excluyen los sábados, los domingos y los festivos conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, en la fecha abajo indicada
EL JEFE DE SERVICIO DE SALUD
P.A.
LA JEFA DE SECCIÓN DE PROMOCIÓN
DE LA SALUD

Código Seguro De Verificación	z3XUF1TrEeWBuRPztC066w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Martinez Ruiz	Firmado	04/06/2021 08:30:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z3XUF1TrEeWBuRPztC066w==		

